

REPUBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO



JUZGADO QUINTO MUNICIPAL DE PEQUEÑAS CAUSAS  
LABORALES DE MEDELLÍN

Medellín, mayo veintisiete (27) de dos mil veinte (2020)

**CONSTANCIA**

El día de hoy, se estableció comunicación telefónica con la doctora **KELLY YULIET ROJAS RESTREPO** en el abonado telefónico **3017874567** a quien se informó sobre la intención del Despacho de llevar a cabo la audiencia del Artículo 72 del C.P. del T y de la S.S de manera virtual a través del aplicativo **TEAMS** día **TRES (03) DE JUNIO DE DOS MIL VEINTE (2020) A LAS DIEZ DE LA MAÑANA (10:00 A.M)**, indicó además que **no requiere copia de pieza procesal DISTINTA DE LA CONTESTACIÓN E LA DEMANDA** y cuenta con los insumos tecnológicos para concurrir a la audiencia en los términos planteados.

Informó que el correo electrónico al que se debe enviar la citación es [driguezjara@hotmail.com](mailto:driguezjara@hotmail.com)

  
**LUIS DANIEL LARA VALENCIA**  
Juez

REPÚBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO



JUZGADO QUINTO MUNICIPAL DE PEQUEÑAS CAUSAS  
LABORALES DE MEDELLÍN

Medellín, mayo veintisiete (27) de dos mil veinte (2020)

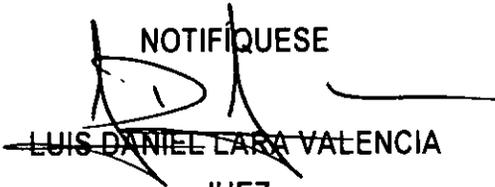
Para llevar a cabo la audiencia del Artículo 72 del C.P. del T y de la S.S fijada en el auto que antecede, se fija como NUEVA FECHA el día **TRES (03) DE JUNIO DE DOS MIL VEINTE (2020) A LAS DIEZ DE LA MAÑANA (10:00 A.M).**

Dicha audiencia, que se celebrará según lo dispuesto en la norma en cita y se dará aplicación a lo previsto en el Artículo 77 del C.P. del T y de la S.S. en lo pertinente, se practicará la prueba a que haya lugar y se proferirá la sentencia.

Esta diligencia se llevara a cabo de manera virtual a través del aplicativo TEAMS con citación al correo electrónico suministrado por los apoderados.

Se advierte a las partes que de acuerdo con lo dispuesto en el Artículo 71 del C.P. del T y de la S.S. de no comparecer sin excusa legal se continuará la actuación sin su asistencia.

**NOTIFIQUESE**

  
**LUIS DANIEL LARA VALENCIA**

**JUEZ**

ESTADOS No. 032 fijados hoy en la secretaria de este Despacho a las 8 a.m. Medellín mayo 28 de 2020.

\_\_\_\_\_  
Secretaria